

Servicio Telefónico Telmate del Centro de Detención de Menores del Condado de Ada

Nuestro proveedor, Telmate (<http://www.telmate.com/>), proporciona servicios telefónicos a los internos del Centro de Detención de Menores del Condado de Ada. Las llamadas quedan grabadas y no se deben tratar como privadas o como exentas de las actas judiciales.

Un interno puede comunicarse con su familia y amigos por medio de **llamadas a cobro revertido (collect)** de los teléfonos que proporciona la instalación. La familia o los amigos deben estar dispuestos a aceptar los cargos. Un interno no puede recibir llamadas, y a los empleados no se les permite pasarle mensajes personales a los internos. Cada interno que entra al centro de detención recibe un número personal de identificación (PIN), el cual le permite usar los teléfonos y le da un buzón de voz para recibir mensajes. La familia y amigos de los internos pueden establecer cuentas prepagas de parte de los internos, las cuales permiten que los internos hagan llamadas (para más detalles, véase la sección de Opciones de Llamadas más abajo).

Usted puede llamar al número gratis de Telmate al 1866-516-0115 para pedir que su número quede bloqueado para no recibir llamadas de parte de nuestra instalación. Telmate no saca números de la lista de bloqueados a pedido de los internos. El pedido lo debe hacer la persona que recibe la llamada. Si desea que saquen su número de la lista de números bloqueados, comuníquese con Telmate al 1-866-516-0115.

Existen servicios TTY para personas con deficiencias auditivas, los cuales están disponibles a solicitud.

Opciones Telefónicas que proporciona Telmate

1. Llamadas a cobro revertido - el interno hace una llamada a cobro revertido, y la persona a la que llama (amigos o parientes) la acepta.

*Nota: los internos NO PUEDEN hacer llamadas a cobro revertido a números que estén bloqueados para no recibir ese tipo de llamadas. Las dos opciones telefónicas más abajo se deshacen del problema de los bloqueos de llamadas a cobro revertido.

2. Cuenta Prepaga del Número del Destinatario– La persona que recibe la llamada (familia o amigos del interno) crea una cuenta prepaga para hacer llamadas prepagas a ciertos números de teléfono en particular. Cuando el interno hace la llamada a uno de esos números de los destinatarios, los gastos de la llamada se cobran de la cuenta prepaga del destinatario.

3. Cuenta prepaga del Interno – La familia y los amigos del interno pueden agregar dinero a la cuenta prepaga de dicho interno, lo cual le permite llamar a cualquier número que quiera, siempre y cuando no esté bloqueado.

Para crear una cuenta prepaga

Se puede crear una cuenta prepaga y agregarle dinero fácilmente usando uno de los siguientes métodos:

- Llamando a Telmate gratis al 1-866-516-0115
- Por medio del sitio web de Telmate, <http://www.telmate.com/>
- Por medio de la máquina Telmate ubicada en el vestíbulo del Tribunal de Menores del Condado de Ada, el cual se encuentra en la calle Denton Street, número 6300, en Boise.

Nota: Telmate permite hacer UNA llamada gratuita de 1 MINUTO de parte del interno a su destinatario, si el número al que está tratando de llamar el interno es un número que bloquea llamadas a cobro revertido.

Sírvase llamar a Telmate al 1-866-516-0115 si tiene problemas con su cuenta o con facturas.

Tarifas de llamadas de Telmate

- Llamadas locales a cobro revertido - \$2.10 por 15 minutos
- Llamadas locales prepagas - \$1.75 por 15 minutos
- Llamadas por larga distancia en Idaho y a cobro revertido- \$6 a \$8 por 15 minutos
- Llamadas por larga distancia en Idaho y prepagas - \$4 a \$5 por 15 minutos

Las llamadas se facturan en incrementos de 15 minutos. Existen tarifas de transacciones para agregarle dinero a una cuenta (prepaga). Sírvase llamar a Telmate al 1-866-516-0115 para pedir presupuestos específicos de tarifas.

Avisos de intentos de conferencias telefónicas

El Sistema Telmate concluye cualquier llamada en conferencia real o potencial. Si usted entiende que es lo que causa que se corten las llamadas en conferencia, va a poder evitar que se desconecte su llamada.

Sírvase prestarle atención a esta lista para evitar que se desconecte su llamada:

- NO trate de hacer llamadas en conferencia. Todas las llamadas en conferencia se van a cortar inmediatamente.
- NO use un teléfono amplificado o con bocina.

- NO use un teléfono inalámbrico fuera de su alcance o si tiene problemas de estática.
- NO acepte llamadas entrantes durante una llamada.
- NO grite al hablar por teléfono.
- NO cubra el micrófono para silenciar el teléfono o para eliminar ruido ambiental.
- NO tosa en el micrófono del teléfono.
- NO atienda otra extensión durante una llamada. Si es necesario hacerlo, hable apenas atienda la extensión
- Comience la conversación inmediatamente después de aceptar la llamada.

Para rechazar o bloquear llamadas de internos

El servicio telefónico de Telmate le permite bloquear su número para que un interno del Centro de Detención de Menores del Condado de Ada no pueda llamarlo/a. Si le llega una llamada de un interno, tendrá la opción de aceptar la llamada, de colgar, de bloquear todas las llamadas de ese interno o de bloquear todas las llamadas de todos los internos del Centro de Detención de Menores del Condado de Ada. Solo siga las instrucciones durante la llamada.

Para dejarle un mensaje de voz a un interno

La familia y los amigos pueden dejarle mensajes de voz de hasta 3 minutos a los internos por \$1.25. Llame gratis a Telmate al 1-866-516-0115 y siga las instrucciones.

Sírvase comunicarse gratis con Telmate al 1-866-516-0115 si existen problemas de servicio al consumidor en cuanto a los servicios telefónicos de los internos.